



República de Chile
 Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
 Adquisiciones

PARRAL, 09 ~~Sept~~ 2014

DECRETO EXENTO N° SP-1

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 6.026 de fecha 19 de Diciembre de 2013, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-82-LP13 "LICITACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE PARQUÍMETROS DE LA COMUNA DE PARRAL"
- 2.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipalidad la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- El informe técnico y económico de las ofertas recibidas para la presente licitación pública.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, existe la necesidad de concesionar el servicio de estacionamiento en la vía pública de Parral.
- 2.- **Que**, según la evaluación de las ofertas para la licitación pública N° 2595-82-LP13 "LICITACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE PARQUÍMETROS DE LA COMUNA DE PARRAL" el proveedor INGENIERIA Y TRANSPORTES EPARK LIMITADA, Rut N° 76.068.622-0 obtuvo la nota mayor de 6.15.
- 3.- **Que**, el oferente individualizado anteriormente cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado.

DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública N° 2595-82-LP13 "LICITACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE PARQUÍMETROS DE LA COMUNA DE PARRAL" al proveedor INGENIERIA Y TRANSPORTES EPARK LTDA., Rut N° 76.068.622-0, concesión otorgada por un valor mensual de \$4.307.000.- por un periodo de 2 años a contar de la fecha de entrega de terreno.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Iván Darmino Hernández
IVÁN DARMINO HERNÁNDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/RRV/AGG/ARC/MAZ/pca.-

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes ✓
- Carpeta licitación
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Tránsito
- Secplan

